

## LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR, ANTE LA TRANSFORMACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CURRÍCULO, CASO: FILOSOFÍA.

### THE UNIVERSITY PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR BEFORE THE TRANSFORMATION AND MODERNIZATION OF THE CURRICULUM, CASE: PHILOSOPHY

Junior J. Santiago G.<sup>1</sup>

Recepción: 31/03/2016; Evaluación: 17/05/2016; Aceptación: 09/06/2016

*“La historia del curriculum ha sido abordada en cuatro visiones generales, a saber: como evolución de los métodos de enseñanza (Kemis, 1988); como evolución del contenido de la enseñanza (Lundgren, 1992); como evolución de la teoría curricular (Kliebard, 1992); y como cambio político y social (reformas políticas curriculares)”.*

(José P. Mora G., 2008: 8)

#### Resumen

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador, tras ocho (8) años aproximadamente de trabajo conjunto entre la Dirección de Currículo y las distintas Unidades de Currículo de cada Instituto Pedagógico, está a las puertas de ejecutar la llamada Transformación Curricular. Este trabajo ha generado desde las líneas de investigación y las áreas de Conocimiento pronunciamientos ante dicha invención

curricular en la Formación de los Maestros en Venezuela. Dentro de ese marco, surge este artículo, con el Objetivo de Fundamentar la dimensión de la filosofía en el Diseño Curricular en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Considerándose que, a pesar del esfuerzo que a lo largo del tiempo desde lo nacional como en lo institucional se ha invertido para este cambio curricular; es imperioso destacar el papel que juega la Filosofía en la Formación Docente.

**Palabras Claves:** Transformación, Currículo, Filosofía, Diseño, Formación Docente.

#### Abstract

The Universidad Pedagógica Experimental Libertador, after approximately eight (8) years of joint work between the Curriculum Directorate and the different Curriculum Units of each Pedagogical Institute, is on the verge of executing the so-called Curricular Transformation. This work has generated from the lines of research and the areas of knowledge pronouncements before said curricular invention in the Training of Teachers in Venezuela. Within this framework, this article arises, with the aim of Funding the dimension of philosophy in Curriculum Design. Considering that, despite the effort that over time from the natio-

<sup>1</sup> Magister en Ciencias de la Educación, Mención: Gerencia Educacional. Profesor de Filosofía de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio (UPEL-IPRGR), Final Avenida Manuel Pulido Méndez, vía Bramón. Núcleo de Investigación Filosofía, Psicología y Educación (FIPSED), Línea de Investigación Filosofía, [jjssantiago@philosophie@gmail.com](mailto:jjssantiago@philosophie@gmail.com)

nal as in the institutional has been invested for this curricular change; It is imperative to emphasize the role played by Philosophy in Teacher Education.

**Keywords:** Transformation, Curriculum, Philosophy, Design, Teacher Training.

### Transformación y Modernización...

Desde comienzos de siglo, en Venezuela se ha venido gestando cambios donde lo educativo no ha pasado desapercibido. Frente a una realidad socio-educativa que vivía el País para finales del siglo pasado, se emprende una tarea en atención al problema que vivía para el entonces, el sistema educativo superior venezolano.

En efecto, se decanta una transformación de la educación superior, mostrándose inicialmente dicho cambio con una modalidad de Universidad que dista del resto de las Universidades autónomas y experimentales del País<sup>2</sup>. Transformación esta que asiste a la curricula años más tarde y que hoy por hoy se ve acentuada en la UPEL con lo que desde hace ocho (8) años aproximadamente, se consideró como Transformación y Modernización del Currículo.

Al comparar estas realidades es preciso arrancar desde una comprensión etimológica y así establecer discernimientos en materia y la posición de la filosofía en todo diseño curricular. La Real Academia Española (2001) considera por Transformación "*Acción y efecto de transformar (...) fenómeno por el que ciertas células adquieren material génico de otras*" (p. 2211). En torno a esta consideración, se está mutando desde la esencia algo, en este caso, el currículo. Mientras que por Modernización<sup>3</sup>, se com-

prendería, hacer un diseño más reciente, contrapuesto a lo clásico y que corresponda a las demandas del momento<sup>4</sup>.

Por ello se hace necesario reflexionar sobre la dimensión de la filosofía en el currículo y en la formación del docente. Si bien es cierto que el contexto histórico en que vive la Universidad actualmente, exige a que ésta se ubique en los cambios paradigmáticos de la educación, así como en los retos de toda globalización y en la constitución como sociedad del conocimiento, "... una Historia de la Educación crítica que respeta y potencia el pensamiento divergente y abierto, que respeta y potencia la diversidad, que respeta y potencia la diferencia" (Mora, 2008:10), sería desde luego, potenciar a la Universidad con éxitos académicos, obligada a formar ciudadanos críticos y comprometidos con el País.

Llama la atención cuando hoy se considera una educación frente a un nuevo paradigma, estableciendo así un prototipo de Universidad, que a juicio del autor, poco

4 Toda transformación conlleva a tomar elementos que mutan desde la esencia la cosa en sí, en este caso la educación. Dar un giro de 180 grados al objeto formal de la educación y/o formación del Profesor desde la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, pregona un distanciamiento a lo contemplado en los imperativos morales que rigen en la Nación a la Educación, a saber: "... La educación es un **derecho humano** y un **deber social fundamental** (...) como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad (...) está fundamentado en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano..." (Art. 102 CRBV). Vale decir, que en el articulado descansa la deontología de la educación, aspecto éste que delimita la razón de ser de la Filosofía en el ámbito educativo que, como lo sostiene Natorp, la Filosofía sirve una visión de la cultura humana, lo cual establece la columna de la pedagogía que en síntesis resulta gravitar la práctica en las esferas de la religión, la política y la educación, aspectos profundos que reposan en pedagogía social en su estudio de la relación entre pedagogía y filosofía y su obra sobre Pestalozzi.

2 Cfr. Jose Pascual Mora García. (2009). *Comunidades Discursivas de Historia de la Educación en América Latina, Estudio de Caso: Venezuela (1998-2008)*. Tesis doctoral, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona-España.

3 Cfr. Real Academia Española (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. Vigésima segunda Edición. Madrid. Edit. Espasa Calpe S.A.

humanista y más tecnicista. Según Delgado (2004), parafraseando a Capra (1994):

... la crisis que vive hoy el mundo occidental es una crisis de percepción, ya que se percibe la realidad con una visión distorsionada e incompleta, por lo cual se ofrecen soluciones defectuosas (...) la cual se deriva del tránsito de un paradigma agotado, el mecanicista...” (p. 29).

Por ello se hace necesario acudir a la Historia de la Educación, en su sentido más clásico y filosófico. Una mirada desde lo griego, siendo estos quienes tienen “... *el carácter de la verdadera educación y la verdadera cultura*” (Jaeger, 2001:6); no deformada o combinada por otros espíritus temporales que sin duda alguna, sirven como herramienta pero que no les asiste subordinar el hecho educativo lejos de su teleología. Una educación que transita por cursos ajenos a su cultura, transportándola a aprietos. Con referencia a esta interpretación lo que se deja observar es “... *el desplazamiento del saber académico del aula al acontecimiento como correlato del agotamiento de la práctica educativa*” (Mora, Ob. Cit: 11).

De acuerdo con Mora (2009):

La UNIVERSITAS nació para ser garante del pensamiento universal, para ser el espacio por antonomasia de la diversidad (...) La universidad debe recuperar el sentido crítico potenciando los valores humanísticos. En forma sistemática los especialistas del currículo con un sentido más ingenieril que humanístico cercenaron los valores humanísticos (...) desaparecieron de los pensa de estudio las materias con contenido humano y social, entre ellas: Introducción a la Filosofía, Sentido y Comprensión del Hombre, Sociología de la Educación, antropología Filosófica, Lógica Silogística” (p. 148-153).

En consecuencia, la promulgación de una educación vacía o desnutrida. El decreto de una Universidad acrítica, deshumanizada axiológicamente. Una Universidad que forma maestro, no debe extenuar en definitiva la educación toda. Lo que está en juego es la humanidad y es desde lo humano que se hacen humanos; no desde la tecnología, puesto que ello conlleva a hacer de lo hombre un sujeto sin sentido, mecánico. “*No existe ninguna tecnología que te diga que debes hacer y a dónde ir; es solo un medio, pero el humanismo es un fin*” palabras de Savater (2015) cuando expresa que “*El sistema educativo quita la filosofía y la literatura y deja las instrucciones del iPhone*”<sup>5</sup>.

Sin duda, una transformación curricular que plantea todo un proceso que atiende a un nuevo paradigma soportado en las llamadas teoría general de sistemas, la teoría de la información, la cibernética y/o teoría del caos. Es decir, sustentada en demandas del siglo XXI para cooperar con los requerimientos de la sociedad postmoderna, más muda; y más emoticónica. Una transformación que cobra vida en la UPEL a partir del 2017, tarea que viene gestándose desde finales del siglo pasado con la convención de Bolonia que sin ser oficial transformación alguna, ya observamos docentes universitarios que no son completos en su quehacer académico si no cuentan con una herramienta on line para afianzar sus clases; o un gobierno en promoción de Tablet o mini laptop para afinar la formación.

Visto desde las perspectivas generadas en la comunidad europea, en materia de políticas educativas “... *la integración curricular a través del Proyecto Tuning (...) es identificar las competencias genéricas de*

5 Cfr. José Pascual Mora G. @pascualmoraster “El diseño curricular será mas instrumental en detrimento del pensamiento humanístico crítico”, 5 julio 2016, 1911. También está disponible [www.farodevigo.es/ga/rJRCc](http://www.farodevigo.es/ga/rJRCc)

las diversas carreras que se ofrecen”<sup>6</sup> y que exigen desde luego, un diseño de programas y plan de estudio. “En el caso específico de Venezuela, sector universitario, poco tiempo después de la Conferencia Regional de la UNESCO celebrada en la Habana 1996, se inició un proceso de transformación, aunque otros lo llaman modernización de la Educación Superior” (p. 4). Es indiscutible, que dicha transformación curricular que obedece a unas políticas adoptadas, conducen a la UPEL a replantear su papel y a especializar el currículo y de ello, el ejercicio docente y la formación del magisterio en potencia. En definitiva, un asalto a las humanidades.<sup>7</sup>

### Opinión de la Filosofía en la UPEL Rubio<sup>8</sup>

- 6 María Isabel Valdivieso Aguilera (s/f) *Base Teórica para la Transformación Curricular de las Universidades Venezolanas*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Caracas. Artículo disponible en [www.ucv.ve/fileadmin/user\\_upload/vrac/documentos/Curricular\\_Documentos/Evento/Ponencias\\_6/Valdivieso\\_Maria.pdf](http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/vrac/documentos/Curricular_Documentos/Evento/Ponencias_6/Valdivieso_Maria.pdf)
- 7 Cfr. José Pascual Mora G. @pascualmoraster “Los hijos del Plan Bolonia o el asalto a las humanidades”. 4 julio 2016, 18:30.
- 8 La UPEL, es una Universidad un poco distinta al resto de las Universidades de Venezuela. En primer lugar por ser una Universidad, en cierta manera de corta data es decir; para este 28 de julio arriba a sus 33 años de nacida. Su origen es el Instituto Pedagógico Nacional y fue hasta el año 1983 cuando por decreto se constituye como lo que hoy es Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Es una Universidad que la asisten ocho (8) Institutos Pedagógicos a saber: Instituto Pedagógico de Caracas (IPC), Instituto Pedagógico “José Manuel Siso Martínez” de Miranda (IPSM), Instituto de Mejoramiento Profesional para el Magisterio (IMPM), Instituto Pedagógico “Luis Beltrán Prieto Figueroa” de Barquisimeto (IPB), Instituto Pedagógico Rafael Alberto Escobar Lara de Maracay (IPM), Instituto Pedagógico Rural “El Mácaro”, Instituto Pedagógico de Maturín y el menor de todos, oriundo del Centro Interamericano de Educación Rural (CIER), luego sede del IMPM, cuando por último, amén a su devenir y el único Instituto Rural de la Pedagógica, se concibe el Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio” (IPRGR), con sede en la Ciudad de Rubio, Estado Táchira

Honestamente, con preocupación no se emitió ningún juicio ni a favor, ni en contra de la Transformación y/o Modernización del Currículo UPEL. Sin embargo, es necesario hacer saber, que desde el año 2008, se dieron los asomos de lo que hoy se conoce como Transformación Curricular. Para entonces, la Dra. Francia Celis de Soto<sup>9</sup>, dio a conocer a modo de Investigación, lo que se podría considerar Innovar en materia Curricular. Los asistentes por el área de Filosofía, para entonces, el MSc. Luis E. Sánchez Z.<sup>10</sup> quien fungía como Jefe del área de Filosofía y el Lcdo. Junior J. Santiago G.<sup>11</sup>, quien consideró pertinente, nutrir el

---

Venezuela. Por consiguiente es una Universidad bastante particular en su diseño, conformación y expansión nacional. A diferencia de las Universidades Autónomas del País, con facultades de Humanidades y Escuelas de Educación; la UPEL, es una Universidad Experimental únicamente Pedagógica, sin Facultades y/o Escuelas, en ella se denominan Programas (lo que se conoce en otras como especialidades) y cada Instituto Pedagógico, representados por un Director Decano que responde al Rector; tres (3) subdirectores -Docencia, Investigación y Postgrado y Extensión- que responden a los Vicerrectorados de tales competencias; así como un Secretario en concordancia con la Secretaría de la Universidad. Por ende una Universidad, bastante peculiar. Sus egresados no son Pedagogos; son Profesores en los distintos programas que asisten en cada Instituto, en el caso del IPRGR, son sólo 11 programas de formación que funcionan académicamente, dos de ellos (Física y Educación Especial) en concordancia académico-administrativo con el Instituto Pedagógico de Maturín. Esta es la UPEL.

- 9 Para el 2008, aún Vicerrectora de Docencia de la UPEL, gestó a modo de Investigación, una novedad para la Pedagógica en general, la Transformación y Modernización del Currículo. En las visitas a los Institutos, particularmente el IPRGR, recogió impresiones de los asistentes; así como la aplicación de Instrumentos.
- 10 Licenciado en Filosofía (LUZ); Magíster en Educación de la UBA; con Escolaridad aprobada en Maestría y Doctorado en Filosofía ULA-Mérida y Doctor en Ciencias de la Educación UPEL. Actualmente Subdirector de Investigación y Postgrado UPEL-IPRGR.
- 11 Licenciado en Teología (IUESTA), Baccalaureum in Theologia (Pontificia Universidad Xaveriana

pensum con otras disciplinas filosóficas, tales como: Lógica, Epistemología, Estudio y Comprensión del Hombre; así como idiomas clásicos<sup>12</sup> (Griego y Latín), e idiomas modernos (francés, italiano, incluso alemán). Opinión aplaudida; pero que no prosperó en el tiempo.

En el sentido más hegeliano “... *la voluntad circunstancial del hombre, usa esa cosa buena como medio para beneficio de sí mismo y que sólo es necesario eliminar esas circunstancias*” (Hegel, 2008: 357). Pues sumas de voluntades se hacían presentes: una entre quien exponía la necesidad de innovar el currículo; otra en quien profería mayor participación o existencia de la filosofía en el Proyecto de dicha Modernización Curricular. Las circunstancias estaban; más la Voluntad del Poder, se impuso pues el hombre que se mueve desde las bases razonables e incluso pasiones (en lo más positivo del término), termina siendo eliminado por los intereses subjetivos, predomina el entusiasmo adverso a la pasión del filósofo y su fin. Para entonces no se podía decir cómo iba a prosperar dicha invención en la historia del Claustro Upelista; el descubrimiento se da estudiando los acontecimientos. Y es lo que se tiene hoy, una Transformación que deroga del Plan de Estudio al área de Filosofía, cuando se tenía tres programas; se reduce a uno bajo una denominación bastante ambigua<sup>13</sup>.

---

de Bogotá), Escolaridad culminada Maestría en Filosofía (ULA-Mérida), Magister en Ciencias de la Educación Mención: Gerencia Educacional (UPEL-IPRGR), Estudiante de Doctorado en Ciencias de la Educación (UPEL-IPRGR), Secretario de Reivindicaciones y Seguridad Social APROUPEL- Seccional Rubio.

- 12 Para entonces, ya se cumplía con un año de administrar por Extensión Académica, el Curso de Latín Instrumental.
- 13 Según el nuevo Plan de Estudios, se conoce ahora como Pensamiento filosófico y Pedagógico. Existen son Principios Fundamentales, que de toda Filosofía de la Educación, es necesario estudiar la Educación como problema filosófico, la Historia

Si bien es cierto, el Plan de Estudios aún vigente (así consta en Documento Base UPEL), deja ver el valor que se le otorga a la formación filosófica de sus participantes o estudiantes en los distintos Programas<sup>14</sup>. Inicialmente (en el segundo semestre) Introducción a la Filosofía, considerada de Formación General y Curso Homologado<sup>15</sup>; consecutivamente (tercer semestre) Filosofía de la Educación, considerada del Componente Pedagógico y con prelación a otras áreas como por ejemplo Currículo y Ética y Docencia. Esta última, corresponde según el Plan de Estudio aún vigente, al sexto semestre, también del Componente Pedagógico, con prelación a otras áreas como las denominadas Fases (Fase de Observación y Fase de Integración, Docencia y Administración –FIDA- lo que vulgarmente se le conoce como Pasantías). Esta FIDA, es del área de Práctica Profesional y la Ética y Docencia influye en el curso de ésta, detallando así, la gran importancia que tiene el Estudio Filosófico Moral en la formación del Profesor a egresar de la UPEL.

---

de la Educación (desde el siglo V a.C. hasta el escolasticismo aún en su decadencia), la Historia de la Pedagogía (Siglo XVII –Comenio y Siguientes- hasta nuestros días Freire, Prieto Figueroa o Dussel incluso). Por consiguiente, es considerable tomar la reflexión desde los principios, principalmente desde la llamada filosofía; y la otra desde los principios de los principios, la verdad aspecto fundamental de toda filosofía, no sólo desde una Teoría Moral, sino desde la fundante diligencia de toda Filosofía y Vida propia del sujeto que filosofa.

- 14 Se decía anteriormente (en el pie de página 16), que se entiende por Programa, lo que otros reconocen como Especialidades. En la UPEL-IPRGR, sólo once (11) Programas hacen vida, de los cuales dos (2) ellos, corresponden al Instituto Pedagógico de Maturín, caso: Física y Educ. Especial. Para Rubio se cuentan con: Integral, Rural, Preescolar, Educ. Física, Informática, Música, Agropecuaria, Geografía e Historia y Matemáticas.
- 15 Entiéndase por Curso Homologado, que todos los Programas, ven las mismas cátedras filosóficas, sean de Formación General o del Componente Pedagógico.

Sin embargo, el área de Filosofía ha ido paulatinamente ganando espacios en los últimos seis (6) años, como por ejemplo: a través de un Proyecto Factible, se presenta ante la Subdirección de Investigación y Postgrado el Proyecto para la Creación del Programa: Maestría en Filosofía Mención: Filosofía de la Educación<sup>16</sup> y que aún se espera por la aprobación del mismo. Sucesivo a ello, se gestan ante la Subdirección de Extensión en la Coordinación de Extensión Académica, el Curso de Latín Instrumental con Certificado de Aprobación<sup>17</sup>. En suma, el celo por el área y la conquista de más talento humano, en atención a las estadísticas y para reducir la contratación de personal por Filosofía, para el año 2011 y más tarde para el 2014, se apertura Concursos de Oposición Público<sup>18</sup>, nutriendo de Personal Académico idóneo, según lo contemplado en el 104 Constitucional que dicta: “*La educación estará a cargo de personas de (...) comprobada idoneidad académica*”, es decir, profesionales con Título en el área objeto a concurso o afín a éste.

A lo largo del año 2009 se dan los pasos de independencia en el campo investigativo, y se proyecta la Filosofía con su Línea de Investigación. Proyecto este que quedó ahí, puesto que ambiciosamente consideran ir a Núcleo, fusionando la Filosofía con la Psicología y Educación (práctica profesional), dando dos años más tarde (2011) nacimiento al Núcleo de Investigación: Filosofía, Psicología y Educación (FIPSED)<sup>19</sup>.

16 Proyecto de Investigación, presentado como requisito “Trabajo de Ascenso” para optar a la Categoría de Asistente en el año 2009, elaborado por: MSc. Junior J. Santiago G.

17 Proyecto elaborado, presentado y administrado por el MSc. Junior Santiago y que hoy por hoy es administrado por el MSc. José G. Sánchez F. también del área de Filosofía.

18 Siete cargos en total, entre el año 2011 y 2014, ingresando dos (2) profesores en el 2011 y tres (3) en el 2014. Hoy por hoy se cuenta con una plaza de nueve (9) profesores de Filosofía.

19 Para entonces bajo la Coordinación del Lcdo. Lino

Hasta los momentos, la Transformación Curricular no se sentía, y como dirían los psicólogos, fue un ruido que no tuvo eco. Por tanto, no se sabía si era un Mito o una Realidad.

Por otra parte, en el año 2012 el desarrollo de dicha Transformación se da. Surgen mesas de trabajo con los Jefes de Áreas donde hoy los Catedráticos de Filosofía se pronuncian, ante algunas posturas, más de interés personal que académicas.

El desarrollo de un interés investigador concentrado en aspectos relacionados con cuestiones como la identidad y la intersubjetividad presenta (...) una cierta fractura en el campo de la teoría social crítica que no debemos ignorar. Una postura frente a la educación (...) no puede reducirse ya a los intereses (...) pues emergen con fuerza otros intereses (intersubjetivos) que atraviesan la escuela (Moreno, 2013: 123).

Es entonces, cuando los profesores del área de Filosofía, no por “cuidar la parcela”<sup>20</sup>; sino pensando en la educación en sí asumen posturas: primero en solicitud de explicaciones sustentadas, académicamente hablando, sobre la derogación de la formación filosófica en el Currículum UPEL, en aras a dicha Transformación; segundo solicitando a la Unidad de Currículo, que tomen en consideración los argumentos del área de Filosofía a fin de reparar tal constructo, amén de las justificaciones que desde la filosofía bien merece curricularmente hablando. Ninguna respuesta o actitud de reparo. Pues como señala Moreno (Ob. Cit), la intersubjetividad presente en

Maldonado y los Coordinadores de Línea de Investigación: Filosofía MSc. Junior Santiago G.; Psicología MSc. Flor Molina y Educación MSc. Leymar Depablos. Hoy un Núcleo productivo y con treinta y dos (32) investigadores activos, proyectos culminados, otros en desarrollo, financiados pocos, sin financiar muchos pero realizando la razón de ser de toda Universidad: Investigar.

20 Expresión con la que se ha retratado la postura asumida por los filósofos en la UPEL-IPRGR.

suma con los intereses; ninguno de ellos académicos, sino personalísimos y/o celestinos impiden que dichos argumentos desde la Filosofía sean considerados. Esta actitud no es sólo Institucional; también lo es nacional.

No obstante, tal Transformación conlleva a que el nuevo Plan de Estudios se reduce de cinco (5) años a cuatro (4), o lo mismo decir de diez (10) semestres a ocho (8). Los catedráticos de Filosofía consideraron en dicho documento: “... *el Plan de Estudio lejos de aumentar un año adicional para formar profesores no en cinco (5) años sino en seis (6) años, seguramente (...) por abaratamiento de costos, se reduce tal proceso a cuatro (4) años*”<sup>21</sup>. Considerablemente, nuestros educadores deben tener presente:

...la diferencia entre cultura política, ejercicio de la política y politiquería. Hoy tenemos que constatar que no basta con distinguir (...) entre la vocación del científico y la vocación del político (...) de esta confusión campean teorías del derecho, estudios de ciencia política, reflexiones de sociología y debates en filosofía (Hoyos, 2011: 200).

Sin duda, obliga a repensar ciertos universos por la desvalorización de la inmensa riqueza, que a través del tiempo la filosofía ha venido atesorando, más aún en la formación del hombre, donde no escapa la formación del docente. Ana Molina (2010) citando a Wrigley (2007) expresa que: “*Los que están buscando hacer de las escuelas sitios mejores y más poderosos para la educación tienen que implicarse en un debate filosófico sobre los propósitos y los valores educativos, el currículum y la pedagogía*”

21 Tomado del Documento Emitido por los Profesores del área de Conocimiento Filosofía, dirigido a la Dirección Decanal, a la Subdirección de Docencia, Secretaría, Unidad de Currículo y Departamento Académico de Pedagogía, Filosofía, Castellano y Práctica Profesional.

(p. 1); es decir, dejar la zona de confort, los personalismos y los pensamientos reducidos en miras a sus necesidades. La mirada debe estar puesta universalmente, expresando en acciones y palabras cómo confío ser y/o estar. Desarrollar un auténtico sentido de la política –con fundamentos desde la filosofía moral-, y así hacer una Universidad apegada a su aspiración, incluso nominal<sup>22</sup>, para proyectarla luego, a la educación en general.<sup>23</sup>

Sin embargo, las solicitudes por parte de los Filósofos UPEL-IPRGR, no se hacen esperar. Estos consideran que el Área de Filosofía: “... *deben mantenerse, respetando lo normativo en aras de la calidad de la formación y perfeccionamiento docente, dos cursos de FILOSOFÍA por las connotaciones naturales que devienen de la valoración<sup>24</sup> y el respeto*”<sup>25</sup>.

### Desde la Norma...

Aún cuando una cosa es la Deontología y otra cosa es la teleología, esta última se ve citada en las normas puesto que se señalan criterios últimos (fines en sí) que en este caso, asiste a las Universidades.

22 Cfr. Art. 2 CNRBV.

23 Estaríamos hablando de una Universidad desarrollada, respondiendo a las demandas auténticas del mundo y de las ciencias. Ello sería garante de una escuela más renovada, adecuada o con pertinencia a lo social (DDHH, Cultura de Paz, la No Violencia, Cultura Política, Religión). Pero para ello se necesita debatir intelectualmente, sobre la Escuela que se quiere, sin personalismo; sino despojados de todo interés material o vulgar.

24 Vale exaltar los aportes de Octavi Fullat (1978) donde justifica las “*Tareas de una Filosofía de la Educación*” (p. 71) destacando que “*La finalidad de cada filosofía es, pues, elaborar la teoría de la formación del hombre, es dar paso a una pedagogía*” (Idem) analizar el lenguaje educativo; indicar el sentido general del proceso; mostrar la estructura educanda del hombre y Explicar a través de la teleología, las diversas pedagogía (Cfr. p. 72).

25 Extraído del Documento elaborado por los Profesores de Filosofía, dirigido a las Autoridades Decanales y la Unidad en competencia, de fecha 10 de junio de 2016.

Como complemento, los fines de la educación considerados en la Ley Orgánica de Educación<sup>26</sup>, deja establecido el vínculo que tiene la filosofía con la educación en la formación del hombre y la mujer de nuestra Patria, Venezuela. A saber “*Desarrollar la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico mediante la formación en filosofía, lógica y matemáticas...*”<sup>27</sup>. En concordancia, la Ley de Universidades hace saber que “*La Universidad es fundamentalmente una comunidad en intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre*”<sup>28</sup>.

Aunado a la situación, desde los orígenes de la Filosofía en correspondencia con lo Contemplado en la normativa que regula el Procedimiento de las Universidades, se ratifica una vez más el fin de dicha Organización en sinonimia con el Campo del Saber que le asiste. Acto consagrado a la especulación y búsqueda de la verdad. Vale destacar que históricamente, la Filosofía recoge de sí, elementos que se hicieron acontecimiento y que desde el medioevo se dio cuerpo, forma y norma al establecimiento de las Universidades en el Siglo XII<sup>29</sup>, “... se trata de un movimiento hacia la cultura superior clerical y profesional (...) y más

*tarde muchas más hasta el punto que a fines del siglo XV contaba Europa con unas 80 universidades*” (Luzuriaga, 1967: 91-92).

En cuanto a las demandas del contexto y la época (Espacio y Tiempo); la UPEL, en apego a los fines de materializar el espíritu y propósito que demanda su ordenamiento jurídico, dirigida a formar al magisterio del País, establece en su Reglamento General que “*La Universidad Pedagógica Experimental Libertador es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales, que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre*”<sup>30</sup>, en reciprocidad con lo contemplado en el Reglamento del Personal Académico de la UPEL en el cual establece que “*Los miembros del Personal Académico tienen como misión la de crear, asimilar y difundir el saber con apertura a todas las corrientes del pensamiento universal...*”<sup>31</sup>.

Dentro de este marco, (Constitución Nacional, Ley Orgánica de Educación, Ley de Universidades, Reglamento General y Reglamento del Personal Académico UPEL), se deja claro que el Espíritu de la Ley se pronuncia efectiva y favorablemente a la postulación, que académica, sucinta y sustentadamente asume la Filosofía como piedra angular. El mismo Plan de La Nación (2001-2007), ordenamiento de gran jerarquía después de la Constitución, deja claro en el llamado *Equilibrio Social*, que dicho está: “*Dirigido a alcanzar y profundizar el desarrollo humano*”<sup>32</sup>.

Asimismo se expone que todo efecto es análogo a su causa, en el entendido que, en el *êthos* filosófico, se admiten con altura las sustentaciones filosóficas desde su diversi-

26 De ahora en adelante se conocerá con las siglas LOE.

27 Cfr. Art. 15, #8

28 Cfr. Art. 1 Ley de Universidades (1970).

29 Estas Universidades surgen en correspondencia a las demandas de la época, el contexto (local y nacional). Se dice que la primera universidad Europea, fue la de Salerno con la Escuela de Medicina. Italia también fue epicentro del apogeo e invención educativa superior, específicamente en Bolonia dedicada específicamente al estudio del derecho y fundada también en el siglo XII. Aunque un siglo más tarde, París también trascendió en la invención Universitaria (S. XIII). Unas por profesores modestos que consideraron aportar a la educación y justificar así el apareamiento de estas casas de estudio; como también Roma, desde el Papado que desde la perspectiva de autoridad, también consideró aportar en función de la formación superior.

30 Art. 1. *Reglamento General de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador* (1993).

31 Cfr. Título I De la Naturaleza y Clasificación del Personal Académico, en su Capítulo I Disposiciones Generales, Art. 3, del Reglamento del Personal Académico de la UPEL.

32 Cfr. la siguiente dirección electrónica: [www.mpd.gob.ve](http://www.mpd.gob.ve)



dad, caminando con armonía y respeto por los ángulos visores del par; así la Universidad, contexto en el que los saberes, ideologías o corrientes del pensamiento, indistintamente coinciden y conviven.

Las universidades surgen como *studium generale* y después como *universitas studiorum*, en los que la palabra universidad no significa la enciclopedia de los estudios, sino su carácter general (...) las universidades se dividen en naciones que agrupaban a los estudiantes de los diversos países, los cuales se solían hospedar en las mismas casas (*hospitia*) y tenían una organización autónoma, eligiendo sus propias autoridades y teniendo sus propios estatutos... (Luzuriaga, Ob. Cit. p. 92)

Así, una Universidad con un carácter o peculiaridad propia (autonómica), una universidad que ofrecía a su grupo una formación o estudio general; así como estudios universales<sup>33</sup>, una universidad con jurisdicciones en el campo de la enseñanza (de ahí las escuelas y facultades), pero sobre todo con un fundamento histórico y epistemológico que destaca la razón de ser Universitarias, educando bien y globalmente en proporción, para el desarrollo de un país. Una Universidad, pensada para elevar la calidad de la oferta Universitaria, apuntando siempre hacia la eficiencia.

Llama la atención, cómo la Universidad asume los cambios y retos que los nuevos tiempos le imponen; asume el protagonismo reafirmando su vocación de servicio y su papel ante la sociedad. Incluso con esto que considera Transformación Curricular,

se reviste de exigencia, tal como está demostrado desde que se consolidó a finales de la octava década del siglo XX y tal como está inscrita en la Historia de la Educación, convirtiéndose en verdadera escuela formadora de maestros.

### La Filosofía en el Plan Curricular<sup>34</sup> UPEL

Antes de estudiar el papel que juega la filosofía en el Plan Curricular, es prioritario dar a conocer la Misión y Visión de la UPEL y conocer la variedad de justificaciones que se esgrimen en materia. Por Misión se conoce:

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador es una universidad pública de alcance nacional e internacional, líder en la formación, capacitación, perfeccionamiento y actualización de docentes de elevada calidad personal y profesional, y en la producción y difusión de conocimientos socialmente válidos, que desarrolla procesos educativos con un personal competente, participativo y comprometido con los valores que promueve la Universidad<sup>35</sup>.

Cabe considerar, que la UPEL es una Universidad formadora de Maestro, esa es su Misión en el País no sólo a nivel de pregrado; sino que también ofrece el perfeccionamiento y actualización del Personal Docente del País a través de sus distintos Programas de Postgrado, egresando de suyo, a mujeres y hombres del magisterio bajo el Título de Magister en Ciencias de la Educación en diversidad de Menciones, al igual que el ofrecimiento del Doctorado en Ciencias de la Educación.

En cuanto a su Visión, la UPEL la entiende y así la da a conocer como:

33 De ahí universitario, que quiere decir, abierto, amplio, hospitalaria (en el sentido estricto del término) ya que albergaba o congregaba para un fin "Enseñar". Recomendable comprender este relato desde el historicismo de Luzuriaga, quien narra que la Universidad era una auténtica república, casi independiente (esto porque eran apenas subordinadas al Estado y a la Iglesia); al igual que algunas Universidades de hoy, elegían autoridades, nombraban profesores, concedían grados.

34 De ahora en adelante se conocerá bajo las siglas (PC).

35 Cfr. sitio en internet: <http://www.upel.edu.ve/index.php/launiversidad/misionvision>

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador será una universidad de excelencia, comprometida con el país para elevar el nivel de la educación, mediante la formación de docentes competentes; capaz de generar conocimientos útiles para implementar procesos pedagógicos innovadores e impulsar la transformación de la realidad social, y así contribuir al logro de una sociedad más próspera, equitativa y solidaria<sup>36</sup>.

En efecto, una Universidad que tiene claro su norte en materia de formación del magisterio venezolano para ennoblecer la educación a través del egreso de sujetos capaces a responder a las demandas sociales del momento; así como generar conocimientos innovadores y valores válidos para la sociedad actual.

Desde la perspectiva más general, la definición curricular de la UPEL<sup>37</sup>, se apoya fundamentalmente en las teorías constructivistas y humanistas atendiendo en sus planes y programas a la formación filosófica, psicológica, así como a lo que concierne a toda la formación general en el ámbito de la pedagogía. En los actuales momentos, el Diseño Curricular, consta con un área de conocimiento "Filosofía", distribuido en tres semestres de la siguiente manera: (ver cuadro 1 al final del artículo).

De hecho, todos estos cursos corresponden al área de conocimiento Filosofía, en su componente general, así como del componente pedagógico, considerándose Curso Homologado<sup>38</sup>. Sin embargo, la Comisión de Transformación Curricular UPEL, considera que el PC actual, no corresponde con el Perfil del Egresado y ante el ya aprobado PC, se esgrime que esta área de Conoci-

miento y éstas, sus tres cátedras son inconsistentes con lo que se aspira egresar de la Pedagógica.

Las reformas de currículo en Venezuela se han caracterizado por el predominio de la razón instrumental, la estandarización, la regulación de clases, técnicas, diferencias de género por medio de formas rígidas de evaluación, clasificación, seguimiento y control. Pero poco se ha estudiado respecto a las teorías que han impactado esas reformas (Mora, 2013:2).

No obstante, este es el ya aprobado PC<sup>39</sup>, que consta de la siguiente manera: (ver cuadro 2 al final del artículo).

Este resultado revela, lo que tras largo camino se ha enunciado. La desaparición de la Filosofía, así como de otras áreas fundamentales en la formación del hombre, que en la Historia de la Educación de la Humanidad, han venido de la mano recorriendo largos caminos puesto que se consideran fundamentales en la consolidación del humano.

Cuando se alude la Historia de la Educación de la Humanidad, es precisamente por el desconocimiento y desbarajuste demostrado, pues la formación elemental del sujeto, por volver a los Clásicos, no se considera. Hablo del Trivium y Quadrivium<sup>40</sup>,

39 Plan Curricular UPEL: presentado el 07 de abril de 2015.

40 Cfr. Guillermo Dilthey. en su obra *Historia de la Pedagogía* de la traducción de Lorenzo Luzuriaga, Buenos Aires, Edit. LOSADA. (1957). En este opúsculo, se relata la Historia de la Educación de la Humanidad para llegar a narrar la Historia de la Pedagogía. Un recurso historicista de la Educación en sí. Por *Trivium* (Gramática, Dialéctica y Retórica) considerada artes triviales, preparación del hombre en tres vías o caminos *Quadrivium* (Aritmética, Geometría, Astronomía y Música), también conocido como Artes Reales que en concordancia con las primeras y más clásicas manifestaciones educativas de la época griega más antigua, se conocían bajo la denominación de el *Grammatistes* o *Grammatodidaskalos*, o como se reseña en el artículo, maestro

36 Idem.

37 El diseño curricular de la UPEL data del año 1996.

38 Se entiende por Curso Homologado, a que todos los programas de formación cursan dichas cátedras del área de Conocimiento Filosofía.

las siete artes liberales que conformaron el Curriculum Educativo en la época clásica, incluso hasta la formación que se impartía en las escuelas monacales y claustrales del siglo V a.C. y de nuestra era hasta el XII aproximadamente, previos momentos para el surgimiento de las Universidades.

Ahora bien, contemplando el PC es evidente la desaparición de Introducción al Estudio de la Lengua, Lengua Española y Oratoria y Cuidado de la Voz sintetizándola en Expresión Oral y Escrita; asimismo Educación Física en toda su dimensión, entrenamiento deportivo, Juegos Tradicionales, Educación Física con opción a un Deporte, Recreación, a Actividad Física, Deporte y Recreación<sup>41</sup>. Se han derogado, aspectos catedráticos de historia educativa y fundamentales en la Consolidación del Maestro, la Formación del Cuerpo, el afianzamiento de la lectura y la escritura y que en suma con la Filosofía, la Educación del Espíritu.

Dicho de otro modo, la muestra de un eficientismo en la educación universitaria actual; o una interpretación de toda Pedagogía Crítica y/o Pedagogía Social que bien vale la pena escudriñar a fondo puesto que carece de toda epistemología que argumente dicha transformación y teja para los tiempos vecinos, una historia curricular de la UPEL con análisis y fuentes que dejen claramente que dicha metamorfosis se deba a un aval de comunidades acreditadas en lo Académico.

Es evidente, que han sido atendidos otros aspectos nada correlacionados con el Cambio que sin duda alguna merece en positivo la Educación venezolana en general. Mora (2013) en su artículo *La Reforma Educativa (1969-1980) y su Impacto en las Teorías del Curriculum en Venezuela*, tras

narrativa de la Conquista de una Educación Universitaria en Venezuela, signando al Siglo XX como hito histórico donde surgen grandes acontecimientos para la Educación Superior del País e incluso, Siglo en el que se Consolidan la UPEL, como se ha narrado en líneas anteriores, viene a ser trastocada por la *Imposición del modelo de Raph Tyler al Paradigma eficientista Social*<sup>42</sup>. Una Universidad que egresaba Licenciados en Educación y una Pedagógica recientemente arraigada otorgando títulos de Profesor y que aún siglo XXI en su segunda década, sigue siendo una disputa que a manera sinóptica ha tocado explicarles a los participantes de la UPEL, que no hay ninguna taxonomía aplicada.

*“En el caso de la renovación universitaria, los avances técnicos impulsados por Tyler tuvieron una gran acogida por profesores y estudiantes de todas las tendencias políticas, aunque se alternaba la introducción de estos recursos educativos”*<sup>43</sup> (Mora,

42 Cfr. José P. Mora G. *“La Reforma Educativa (1969-1980) y su Impacto en las Teorías del Curriculum en Venezuela”*. En Revista Heurística. Enero-diciembre, N° 16, pp. 116-127. ISSN 1690-3544, Indizada Dialnet. Categoría A, REVENCYT. (2013).

43 Continúa José P. Mora G. comentando que: «estos recursos educativos provenientes de los Estados Unidos, con encendidos discursos contra «el imperialismo yanqui». Simultáneamente, se notaba la falta de innovaciones y recursos pedagógicos y técnicos basados en las «ciencias del materialismo histórico y el materialismo dialéctico», así como en «las leyes de la dialéctica» marxista, procedentes del país que para entonces constituía para la mayoría de la juventud venezolana el modelo a imitar: la Unión Soviética. La disposición oportuna de estos recursos «revolucionarios» quizás hubiera atenuado las ansias estudiantiles por cambios radicales en las formas de enseñar y aprender, de crear conocimientos y de evaluar la enseñanza y el aprendizaje de maneras diferentes a las utilizadas hasta entonces. Lamentablemente, para esos años no estaba aún disponible en castellano la obra de Lev Semenovich Vygotsky (1896-1934), y sólo disponíamos de las aburridas clases de diversas teorías psicológicas de las primeras décadas del siglo XX.»<sup>19</sup> Estos testimonios nos constatan la presen-

elemental, preparación para el estudio del lenguaje, así como del canto, entre otros. Recomendable escudriñar este opúsculo Histórico, desde su página 33 hasta la 119.

41 Cfr. Cuadro 2, quinto semestre del nuevo PC.

2013: 121). Pero esa realidad es muy distinta a la actual. Discípulas actitudes, amén al estudio y/o afirmaciones ideológicos políticos que para la época fueron fuerza y de alguna manera se justificaba tal renovación para la Universidad.

Si bien es cierto, en el caso UPEL, es distinto que desde la Dirección Nacional de Currículo se justifica el No Corresponder al Perfil de Egreso de nuestros Maestro contemplado en la Misión y Visión de la UPEL y a modo institucional, otros factores, nada académicos y/o político educativo, hicieron fuerza para lo que hoy se estima Transformación. Circunstancias, momentos y estimaciones personales; por encima del Repensamiento de la Educación Universitaria de la Pedagógica de Venezuela y el no filosofar la Educación Venezolana como problema social, donde las innumerables referencias de Bourdieu, Natorp, Giroux y Fullat, por citar a algunos teóricos, pudieran presentar una reflexión epistemológica de la Transformación Curricular y de seguro los resultados hubieren sido otros.

En todo caso, se debe asumir el reto a través de un debate público, con sus críticos, al igual que comprometidos para con la autocrítica que es necesaria con respecto a la naturaleza y finalidad de la Formación del Profesor (repensando el Perfil de nuestro Egresado). Estos eventos como el debate, garantiza a los Académicos a organizarse colectivamente porque pensando universalmente (la Educación Venezolana en General desde el Curriculum de la Universidad), garantiza hasta la mejora de las condiciones existencial-laboral, dejando a la Opinión Pública que no cabe imposición alguna (gubernamental); sino que son los Universitarios en materia educativa, quienes tienen reservado el papel de rediseñar y/o repensar la escuela venezolana.

## En conclusión

No se ha escuchado la voz de la Diosa Justicia, que exhorta, que el Ser Es; sólo se asume el estar que preñado de apariencias, lejos están de topar la esencialidad de las cosas, en especial la teleología de toda educación. No es un evento escatológico para la realidad Universitaria venezolana, para el 2017, se dará comienzo en el caso de Rubio, con el Programa de Educación Agropecuaria.

Habida cuenta, “*El estudio del currículo en Venezuela no es abordado como un bloque disciplinar homogéneo sino que se encuentra diseminado en las ciencias de la educación*” (Mora, 2013:75) y que en todo caso, han debido contarse con los pilares que en materia curricular, se consideran fundamentos básicos, entre los que se cuenta, la Filosofía con sus disciplinas: Epistemología, Ontología y Axiología. Elementales reflexiones que nutren todo currículo.

Sin embargo los esfuerzos y la actitud apologética que han asumido los docentes de Filosofía de la UPEL-IPRGR, no cesan. Se considera más que nunca, fundamental arraigar las posiciones analizadas, repensadas y argumentadas, que en círculo de estudio se vienen generando aportes tales como:

- Es necesario considerar a la Universidad Pedagógica, una diversificación de sí. Apuntar a generar otros programas que amén al contexto, se consideren demandas que desde la Educación Superior debe ser atendidas.
- Según el antecedente de Colombia, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPT)<sup>44</sup>, no sólo forma Maestro, también egresa profesionales en las carreras del área de la Administración<sup>45</sup>, Contaduría Pública, Biología,

cia de Tyler en la historiografía venezolana, pero al mismo tiempo nos confirma la heterogeneidad con se abordó el impacto de la teoría del currículo”.

44 Cfr. el sitio en Internet: [http://www.upte.edu.co/vicerectoria\\_academica/programas/pregrado\\_2016](http://www.upte.edu.co/vicerectoria_academica/programas/pregrado_2016)

45 A saber: Comercial y Financiera, de Servicio de Salud, Agroindustrial, de Empresas, de Empresas

Derecho, Diseño Industrial, Economía, Enfermería, Finanzas y Comercio Internacional, Física, Ingeniería<sup>46</sup>; Licenciatura en Artes Plásticas, Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Ciencias Sociales, en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana; Educación Física, Deporte y Recreación; Filosofía, Preescolar, Idiomas Modernos, otros. Ello es un norte a seguir, diversificar la Pedagógica ajustada a cada realidad de la suma de contextos que ésta asiste en todo el Territorio Nacional.

- Asimismo, desde una argumentación filosófica, psicológica, sociológica y pedagógica, justificar el perfil del egresado teniendo en cuenta el Contexto sea este Escolar, Social comunitario u Organizativo en suma con Funciones tales como Análisis, Organización y Desarrollo que específicamente se pueden considerar, por ejemplo: desde la planificación, capacitar al egresado en competencias para la Planificación, diseño, seguimiento y evaluación de sistemas y subsistemas educativos y formativos; Asesoramiento en Políticas de Recursos Humanos; Implementación y evaluación de planes de formación; Formación Global y Específica; Desarrollo Organizativo, Institucional, Profesional y Personal. Esto como a modo de ejemplo, pero que no es descabellado tenerlo en cuenta u otras especificidades donde el egresado (si es por atender un Currículo por Competencias, que es lo que se deja inferir), gane espacios y no se vea subordinado estrictamente a un aula de clases. Abrir un campo de acción en los contextos<sup>47</sup> que existan, para su funcio-

namiento personal, profesional y humano.

Algunas consideraciones, que más allá de desdibujar el hecho educativo del País, desde una Transformación; apostar a una Modernización generando la diversificación de la Educación Superior en la Pedagógica en atención a las demandas de la realidad que le asiste. Asimismo, tener presente la Historia en su amplio sentido, en especial en lo educativo, curricular y puesto que:

Las llamadas Reformas Curriculares en las universidades fueron cercenando los saberes que desarrollaban la masa crítica, fue así como lentamente fueron desapareciendo de los pensa las siguientes disciplinas: Introducción a la Filosofía, Antropología Filosófica, Lógica Silogística, Sociología de la Educación, y Pensamiento y Comprensión del Hombre (Mora, 2008: 10-11).

### Referencias Bibliográficas:

- Agustín Blaquez F., Diccionario Manual Latino-Español y Español-Latino (Barcelona: Edit. SOPENA, 1974)
- Ana Molina R. "Educar: una tarea comprometida", Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Córdoba, enero – 2010.
- Aristóteles, Metafísica (Madrid: Edit. ESPASA CALPE, 2006)
- \_\_\_\_\_, Ética a Nicómaco (Barcelona: Edic. ORBIS, 1984)
- Constitución. (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5453, marzo 3, 2000.
- Friedrich Nietzsche, Schopenhauer como Educador (Madrid: Edit. Biblioteca Nueva, 2000)
- George W. F. Hegel. Filosofía de la Historia

Agropecuarias, Industrial, Turística y Hotelera.

46 Comprendidas en: Agronómica, Ambiental, Civil, Electrónica, Electromecánica, Geológica, Industrial, Metalúrgica, Minas, Sistemas y Computación, Transporte y Vías.

47 Obviamente en centros de educación (Escuelas,

Liceos, Colegios Privados, Institutos Universitarios, Universidades, Universidades Politécnicas; asistencia psicopedagógicas; Editoriales; Hospitales o cualquier otro Centro de Atención Asistencial; Empresas, otros.

- (Buenos Aires: Edit. Claridad, 2008)
- Guillermo Dilthey, Historia de la Pedagogía (Buenos Aires: Edit. LOSADA, 1957)
- Guillermo Hoyos V. “Educar y Ética para una Ciudadanía Cosmopolita”, Revista Iberoamericana de Educación, N° 55 (2011).
- Jean J. Rousseau. Emilio o Educación (Obra en formato pdf, s/f)
- José Ferrater M. Diccionario de Filosofía (Barcelona: Edit. Ariel, 2004)
- José P. Mora G. “La Reforma Educativa (1969-1980) y su impacto en las Teorías del Currículum en Venezuela”, Revista Heurística, enero-diciembre, N° 16 (2013)
- José P. Mora G. Universidad, Currículum y Postmodernidad Crítica (Mérida-Venezuela: Edic. Grupo de Investigación Historia de la Educación y Representaciones, 2008).
- José P. Mora G. “Las Reformas en la Historia del Currículo en Venezuela (el proceso de implantación de la Educación Básica 1980-1998)”, Grupo de Investigaciones HISULA, (2013).
- José P. Mora G. “La Escuela del Día Después”, Segunda edición. Táchira. HEDURE-ULA, (2008).
- José P. Mora G. “Comunidades Discursivas de Historia de la Educación en América Latina, Estudio de caso: Venezuela”. Tarragona, Universitat Rovira i Virgili. (2009).
- Juan C. Delgado B. “La Transformación Universitaria como Respuesta a los cambios de la Contemporaneidad” Mérida. Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes. (2004).
- Ley de Universidades. (1970) *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 1.429 (Extraordinario), Septiembre 8, 1970.
- Ley Orgánica de Educación. (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, N° 5.929 (Extraordinario), Agosto 15, 2009.
- Lorenzo Luzuriaga, Historia de la Educación y de la Pedagogía (Buenos Aires: Edit. LOSADA, 1967).
- Octavi Fullat, Filosofías de la Educación (Barcelona: Ediciones CEAC, 1978).
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua Española*. Vigésima segunda edición. (Madrid, Espasa Calpe, 2001)
- Reglamento del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (Resolución N° 97 181 137). (1997, abril 26). *Gaceta Universitaria*, abril 26, 1997.
- Reglamento General de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Resolución N° 719, Ministerio de Educación). (1988, junio 27). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 4.032 (Extraordinario), Junio 27, 1988.
- Werner Jaeger, Paideia: los ideales de la cultura griega (México: Edit. Fondo de Cultura Económica, 2004)
- William Moreno G. “Fotoetnografía Educativa: una ruta para comprender la Cultura Corporal Escolarizada”, Revista Iberoamericana de Educación, N° 62 (2013).

#### CUADRO 1<sup>1</sup>

Semestre	Código	Unidad Curricular	Componente	H/Doc.
II	0120	Introducción a la Filosofía	Form. General	3
III	0224	Filosofía de la Educación	Comp. Pedag.	3
VI	0220	Ética y Docencia	Comp. Pedag.	5

1 Cuadro 1. Elaborado por el autor.

CUADRO 2<sup>1</sup>

Semestre	CA/SEM	UNC	COMP.	CA
			CFPE	4
			CFPE	4
		Sociedad y Educación	CFD	4
I	26	Desarrollo de Procesos Cognitivos	CFD	4
			CFC	2
		Investigación I		4
		TIC I		4
			CFPE	4
			CFPE	2
II	26	Pensamiento Filosófico y Pedagógico	CFD	4
		Psicología de los Aprendizajes	CFD	4
		Expresión Oral y Escrita	CFC	4
		Práctica Profesional I		8
			CFPE	4
			CFPE	4
III	26	Didáctica General	CFD	4
		Desarrollo Curricular	CFD	4
			CFC	2
		Investigación II		4
		TIC II		4
			CFPE	4
			CFPE	4
			CFPE	2
IV	26	Planificación de la Enseñanza y de los Aprendizajes	CFD	4
		Discurso Especializados en Inglés	CFC	4
		Práctica Profesional II		
			CFPE	4
			CFPE	4
		Evaluación de los Aprendizajes	CFD	4
V	26	Actividad Física, Deporte y Recreación	CFD	2
		Investigación III	CFC	4
		TIC III		4
			CFPE	4
			CFPE	4
			CFPE	2
VI	26	Gerencia y Legislación Educativa	CFD	4
			CFD	2
			CFC	2
		Práctica Profesional III		8
			CFPE	4
			CFPE	4
		Orientación Educativa y Diversidad	CFD	4
VII	26		CFD	2
		Educación Ambiental	CFC	4
		Investigación IV		4
		TIC IV		4
			CFPE	3
			CFD	3
			CFC	3
VIII	23		CFC	3
			CFC	3
		Práctica Profesional IV		8

1 Elaborado por el Autor. La Información que consta en dicho cuadro, es tomada del papel de trabajo de la Comisión Curricular de fecha 07 de abril de 2015, considerado como Aprobado.

## EL TWITTER Y LA WEB 2.0: HERRAMIENTA PARA LA ENSEÑANZA SOCIOPOLÍTICA EN EL DOCTORADO EN EDUCACIÓN DE LA UPEL-I.P.R.G.R

### THE TWITTER AND THE WEB 2.0: TOOL FOR TEACHING SOCIOPOLITICS IN THE EDUCATION DOCTORATE OF UPEL-I.P.R.G.R

Leymar Depablos Uribe<sup>1</sup>

Recepción: 31/03/2016; Evaluación: 14/04/2016; Aceptación: 08/07/2016

#### Resumen

El TWITTER y la WEB 2.0 como herramienta para la enseñanza de la Sociopolítica en el Doctorado en Educación de la UPEL-I.P.R.G.R, a cargo de José Pascual Mora, logro conjugar diversos ambientes de enseñanza, entre los cuales los espacios digitales, al involucrar actividades auténticas de interés del nivel académico, permitiendo el encuentro entre el planteamiento, el hallazgo de la información, la producción de conocimiento enfocándose en la manera práctica y efectiva de concatenar los objetivos del curso, la experiencia digital, los textos, la lectura, horas trabajo, análisis, con diversos propósitos implícitos, tales como: desarrollar experiencias de aprendizaje, promover nuevos estilos de enseñanza, ser partícipe de la era digital encaminada a la producción de conocimiento, unión maestro-participante, planeación y producción académica, armonizando la integración de herramientas digitales con el desarrollo de prácticas que liberan el potencial del usuario y sobre todo a compartir intereses o actividades pues este es uno de los principios del TWITTER.

**Palabras claves:** TIC's Twitter, enseñanza, investigación, sociopolítica.

#### Abstract

The TWITTER and WEB 2.0 as a tool for teaching Sociopolitics in the Doctorate in Education of the UPEL-IPRGR, by Jose Pascual Mora, managed to combine diverse teaching environments, among which digital spaces, by involving authentic activities Of interest of the academic level, allowing the encounter between the approach, the discovery of the information, the production of knowledge focusing on the practical and effective way of concatenating the objectives of the course, digital experience, texts, reading, Analysis, with various implicit purposes, such as: developing learning experiences, promoting new teaching styles, participating in the digital era of knowledge production, teacher-student union, academic planning and production, harmonizing the integration of digital tools With the development of practices that release the potential of the user and above all to share interests or activities as this is one of the principles of TWITTER.

**Keywords:** Twitter, teaching, research, sociopolitics.

1 Trabajo realizado sobre la experiencia realizada en el curso: Sociopolítica, del Doctorado en Educación de la UPEL-I.P.R.G.R, con el Dr. José Pascual Mora García. Participante del doctorado y profesora de la UPEL IPRGR. leymardepablosuribe@gmail.com

La sociedad experimenta ritmos acelerados de cambio, abriendo nuevos caminos y el sistema universitario no escapa de



ello. La efervescencia de los servicios de massmedia apuntan a reflexiones sobre los nuevos medios de enseñanza. El twitter y la web 2.0 y sus múltiples posibilidades de acceso al conocimiento pueden representar el levantar el velo del esquema tradicional, convirtiéndose en el adalid del sistema de enseñanza mundial. Puede parecer ampuloso para algunos que prefieren permanecer en el allende de la formación habitual y ancestral, consagrado en el peculiar formato de generación de conocimiento. La dimensión emergente de las aplicaciones tecnológicas, son sistemas de generación que aperturan la publicación de contenidos que a su vez, permiten el contacto a través de la agrupación de personas, comúnmente llamados usuarios con intereses comunes, puesto que exponen información útil, asequible y actualizada, lo cual permite producir, diseñar, construir y compartir nuevas y constantes referencias, dando paso a la diversidad, lo cual genera tendencias que transforman la participación, al promover la constante actividad, considerando que una vez que se incursiona en la experiencia Twitter o WEB 2.0, no solo nos convertimos en lectores o consumidores del producto, también genera nuevas formas de selección de contenido e información, incluso no se puede ver con desdén la cantidad de información a la que se puede acceder, por ser adecuados a nuestros intereses de calidad.

El entorno digital es el progenitor del potencial interactivo, que no llegó para ser efímero, sino para ser holgura. Pues el carácter que impone es gestionar información útil para la generación de conocimiento, que se opone a lo inveterado. Ya no es una quimera la información en tiempo real, pues puede refulgir en el momento que se demanda, desde un ambiente sibarita. Significa entonces subrogar estilos de búsqueda de información por herramientas e innovaciones tecnológicas. Pero mientras, significa evolución a gran escala para una

comunidad de usuarios dependientes (nativos), representa el retraso para otros que se resisten o no tiene acceso por diversas limitantes. En tal sentido, Orihuela, citado por Labrador Omaira (2011):

En el nuevo entorno de la Comunicación, el usuario tiene la capacidad de escoger entre múltiples opciones de contenido, y también de definir el tiempo de consumo (horario o duración). Pero la interactividad también significa la capacidad de modificar o manipular la configuración de contenidos, la capacidad de producirlos y la capacidad de comunicar con otros usuarios. La blogosfera es una de las más poderosas representaciones de las capacidades interactivas del nuevo escenario: comunidad y conversación son sus ejes de interacción". (p.21).

Es perentorio el hecho de que el twitter y la web 2.0 están diseñados para el usuario, para sus intereses, que simboliza el superávit, lo verosímil del encuentro usuario- información, usuario- artículo, usuario-reportaje, usuario-novedad, usuario- notificación, usuario- indicación, usuario- investigación y donde el único veto es la conexión a internet. Cambiando perspectivas y formas de extraer nuevos contextos de aprendizaje, bajo herramientas de enseñanzas que tejen redes de conexión social, cultural, educativa, que sin duda desembocan en la producción intelectual, siempre que se asuma como plataforma para las comunidades académicas generadoras de conocimiento.

### El Twitter y la Web 2.0

La actualidad educativa dependiendo del contexto, se aborda desde diversas perspectivas, tanto tradicionales como innovadoras, estas últimas sin duda representan herramientas eficaces para los docentes que desean dar respuesta a los numerosos

desafíos y oportunidades del escenario tecnológico, el cual reclama de los educadores nuevas competencias en el arte de enseñar para acoplarse a los alumnos de la nueva era, denominados “Nativos Digitales” con su propio proceso de aprendizaje, al considerar que su cultura es otra y por tanto su desarrollo cognitivo también. Dicho de este modo, no aprenden igual que los estudiantes de ayer, puesto que piensan y encausan la información disimil. En tal sentido, es necesario citar a Marc Prensky (2010):

Algunos los han llamado N-GEN, por Generación en Red (net, en inglés), y también D-GEN, por Generación Digital. Por mi parte, la designación que me ha parecido más fiel es la de “Nativos Digitales”, puesto que todos han nacido y se han formado utilizando la particular “lengua digital” de juegos por ordenador, vídeo e Internet. (p.5)

Entendiendo que son los estudiantes de hoy, los “Nativos Digitales”, los que están incorporando un gran movimiento que está transformando la educación mundial. Sin embargo, hay una brecha que razonar y son las políticas del sistema social, educativo y cultural que implantan los gobiernos, sobre todo los de América Latina, los cuales deben evolucionar, trasfigurar sus sistemas educativos, optimizar y renovar la calidad de sus escuelas, liceos y universidades, independientemente de los estratos socioeconómicos de sus países, y de disponer de nuevas acciones para que su población se desenvuelva y encaje con los retos que la globalización impone, tan competitiva, no solo económicamente, sino intelectualmente, al concebirla en los días actuales como “Sociedad del Conocimiento” y esto en parte se debe a la disponibilidad de recursos WEB, entre ellos el TWITTER.

El TWITTER es una innovación digital, que sirve de herramienta en el proceso de enseñanza, donde el estudiante, catalogado como usuario puede adaptarse rápidamente

aprovechando las múltiples oportunidades que ofrece. Entre ellas, conectarse en tiempo real, disponer de información precisa y confiable si se manejan fuentes primarias conocidas y obviamente destacadas, además de ser multimedia, maneja sonido e imagen, al tiempo que es hipertextual al configurar enlaces que permiten navegar entre varios textos incitando a un nuevo alfabetismo en información gráfica e icónica, incluyendo los valores insertos que se relacionan con el uso, producción que se enmarcan en un cuadro legal al promover el derecho de autor cuando se accede o se produce información.

Entre los grandes beneficios del TWITTER como herramienta de enseñanza es que los docentes se vuelven proactivos, competitivos, innovadores, críticos, creativos, apropiándose de una toma de decisiones que se configuran en un estilo de trabajo cónsono al aprendizaje y cultura de sus estudiantes “Nativos Digitales”. Estos últimos, ante un modelo dinámico de información, pueden construir conocimiento, juzgando que su aprendizaje es totalmente activo, bajo un formato que le genera placer y empatía, donde incluso puede llegar a reconocerse como un derecho pedagógico, si se toma como estrategia en el marco educativo, reconociendo que es más que una ruta de navegación. El TWITTER puede asumirse incluso como un nuevo ambiente de enseñanza y de aprendizaje práctico, conducente e intencionado en busca de facilitar y enriquecer procesos de análisis, comprensión, al originar el deseo de la búsqueda, indagación y profundización de temas que convergen con sus intereses y que desembocan en “Aprender a hacer”.

Ejemplo de ello, fue el uso del TWITTER y la WEB 2.0 como herramienta para la enseñanza de la Sociopolítica en el Doctorado en Educación de la UPEL-I.P.R.G.R, a cargo del Doctor José Pascual Mora, ilustre maestro que logro conjugar diversos am-

bientes de enseñanza, entre los cuales los espacios digitales, al involucrar actividades auténticas de interés del nivel académico, permitiendo el encuentro entre el planteamiento, el hallazgo de la información, la producción de conocimiento enfocándose en la manera práctica y efectiva de concatenar los objetivos del curso, la experiencia digital, los textos, la lectura, horas trabajo, análisis, con diversos propósitos implícitos, tales como: desarrollar experiencias de aprendizaje, promover nuevos estilos de enseñanza, ser partícipe de la era digital encaminada a la producción de conocimiento, unión maestro-participante, planeación y producción académica, armonizando la integración de herramientas digitales con el desarrollo de prácticas que liberan el potencial del usuario y sobre todo a compartir intereses o actividades pues este es uno de los principios del TWITTER. En palabras de García Lorena (2011):

El surgimiento de las nuevas formas de comunicación a través de las TIC ha supuesto la transformación del entorno mediático, colocando como núcleo fundamental de producción de contenidos al usuario, quien ha tomado un rol activo en el proceso comunicativo, facilitado por la multiplicidad de herramientas comunicacionales informáticas, para decidir qué quiere consumir, cómo, dónde y por qué medio. (p.29)

El uso del TWITTER y la WEB 2.0 como herramienta para la enseñanza de la Sociopolítica en el Doctorado en Educación de la UPEL-I.P.R.G.R, consistió en seguir el portal del Doctor José Pascual Mora, quien continuamente aportaba información interesante sobre temas de Sociopolítica y Educación, conformando un grupo virtual con intereses comunes, como: desarrollar investigación y análisis en función a la temática expuesta en cada uno de sus TWITTER, conformando cuatro equipos

de trabajo según cada punto de relevancia: Sociopolítica y Universidad, Sociopolítica y Crisis Nacional, Sociopolítica y Comunidad Científica, Sociopolítica y Educación. De allí se diversificaron TWITTER que se categorizaron y trabajaron bajo esquema de producción de artículos, expandiendo el tiempo académico en pro de una ubicuidad del saber, diseminando líneas de acción intelectual pertinentes a las temáticas de estudio y producción, promoviendo el desarrollo de habilidades para seleccionar información útil, congruente y necesaria.

A continuación se referencian algunas de estas experiencias puestas en práctica por algunos participantes del curso Sociopolítica en el Doctorado en Educación de la UPEL-I.P.R.G.R, a cargo del Doctor José Pascual Mora, producto que sirve de inspiración para clases proactivas en los que integren la herramienta TWITTER. Desde esta perspectiva, la fuente primaria se consagró en @pascualmoraster. Es importante destacar algunos de los TWITTER significaron una herramienta oportuna, interesante e innovadora para la realización de análisis de parte de los participantes del doctorado en Educación en el Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”; como es el caso @pascualmoraster (2014-06-12) Invitamos a Leer “*Bioética y Frontera*”, Diario la Nación, 11/6 /14 por Pascual Mora. [twit] Recuperado de: <https://twitter.com/pascualmoraster/status/477029876784824320>. A partir de este twitter Acevedo, Jimmy. Depablos, Leymar. Labrador, César y Ramírez, Xavier (2016) realizaron el siguiente análisis:

El acontecer humano invita a reflexionar sobre aspectos complejos, sobre aquellos elementos que funcionan como piezas del rompecabezas social donde está inserto y que otorga significado en la existencia y esencia del mismo. Puesto que pareciera que el ser humano vive según las parcelas impuestas o en el peor de los casos

cosificándolo. La bioética sujeta a la mentalidad colectiva, asume normas universales que en el caso de las políticas fronterizas debe inspirar un trabajo integrado y articulado, en función de los derechos humanos que simbolice un fenómeno de consenso de necesidades, fortalezas, debilidades y amenazas y permitan comprender y garantizar una cultura resiliente que se engendre en la educación, bajo ejes de acción de inclusión, adaptabilidad y aceptación contribuyendo con políticas de responsabilidad social. En tal sentido, es conveniente citar a Mora Pascual (2015) “la Bioética como brújula orientará la búsqueda y uso del conocimiento trazando un camino respetuoso y promotor de los derechos humanos” (p.41).

Por tanto, la Bioética asume una postura de dialogo, de paz, de inclusión, de relación, de sensibilización que debe construirse bajo enfoques de relación, con sentido de pertinencia y con propósitos firmes que refieran la importancia de promoverla en los espacios fronterizos, caracterizados por complejidades sociales, económicas, académicas y políticas, las cuales trascienden hacia un marco de crisis que agota el pensamiento y la acción en las representaciones sociales. Considerando esto en palabras de Mora Pascual (2008):

La ética en la postmodernidad crítica debería reivindicar la espontaneidad, la confianza, la franqueza, el juego limpio, la pureza de lo natural, la utopía realizable, la subjetividad profunda, la solidaridad sincera y sin fundamentalismo, vale decir, una ética transparente, “más consciente de sí misma. (p.76)

En consecuencia, la ética tiene su rizoma en la mentalidad colectiva, producto de un imaginario social, que tiene carácter moral en el ecosistema del hombre, el cual

debe construir las bases de una conciencia que apueste a crear y fomentar una cultura de fé, es decir, de creer en lo que se puede transformar para beneplácito de un colectivo, que irrumpirá en el sistema educativo, y a posteriori superará una neutralidad mental, que concibe diversos espacios, entre ellos la paz, los derechos humanos que técnicamente apuntalan en el mundo actual a su degradación por diversos factores pero sobre todo de mentalidades, superando esquemas amorales como la trata de personas, el impedimento de la vida diplomática, la transgresión de la movilidad fronteriza en lo referente a lo académico, lo cultural, social, premisas que de no asumirlas bajo enfoques bioéticos, se estaría generando crisis, miseria, hambre, deuda, subdesarrollo, y un profundo vacío existencial.

De modo que, no se trata solo de las condiciones de posibilidad, no sólo se trata del humanismo, sino de una tematización consistente de bioética, que trascienda la reflexión meramente anecdótica.

Se debe en la actualidad, abordar un ejercicio social del fuerte y el débil, para comprender que tal vez se requiere un modelo de ética antigua, un conocimiento personal, donde la responsabilidad intelectual invite a un cambio en el patrón de pensar, de modo que el individuo analice el ¿Quién?, para comprender todo un marco referencial de condiciones, pues; parece existir una atracción morbosa hacia la dominación, sin hacer mucho por modificar su status quos y acceder al empoderamiento de un proceso profundo de armonía, de conciencia, de trabajo interior, de autoconocimiento, considerando que no se puede cambiar si se mantiene lo que cree, lo que condiciona, reflexionando que el individuo no solo es un ser racional sino también emocional.

Invitar a germinar un tipo de hostilidad a sistemas cerrados impuestos, y generar un atractivo por el entorno social, con predominio de una filosofía, que centre su interés

en explorar y transformar el orden social por medio de una práctica que busca un mayor grado de humanización, “Antropogénesis”. De allí que se activen ejercicios de resistencia pero con Bioética, ante poderes cáusticos que desarrollan control y dominio, elementos al parecer equilibrados del orden mundial, representando así en el menos favorecido un Alieni Juris, ante una cultura hegemónica y absoluta. Se pretende entonces, denunciar y trabajar sobre la fragmentación social, invocando una necesidad de valoración que supere los adoc-trinamientos del hombre y así promover la asunción de un ser humano realmente interrelacionado, integrado, con dominio de su propia esencia para que pueda encontrar respuestas ciertas y visionarias, donde sea copartícipe del proceso en el cual está inserto y no obedezca a anclajes sociales, y omita ser Asxo<sup>2</sup>lé, donde los intereses colectivos estén subordinados a intereses particulares, bajo el slogan de control social que legitima poderes e impone escenarios de poder y cualificación o alteridad<sup>3</sup>, perdiendo la dignificación de la persona y peor aún su identidad, cosificándolo. En palabras de Betancourt<sup>4</sup> (2006):

Es trascendental el cambio en el mundo actual, en ello converge la necesidad de un replanteamiento tanto de la educación como del concepto trabajo. La asunción de compromisos que cubran al mismo tiempo, las necesidades económicas del hombre, pero también que representen la manera de proyectarse como persona, con presencia definida en su entorno, esto podría marcar distancia entre transitar por la vida con condiciones favorables o vivir en condiciones deplorables. (p.113)

2 Individuo con estado de servitud

3 Condición de ser otro. Situación correlativa de derecho-poder

4 Betancourt, A. (2006). Sociedad, Educación, Trabajo. Contexto de la Educación Técnica. Revista Dialéctica. Año 2, N° 1, pp.96-122

La emergencia esta en salir del claustro mental alienado, que incide jerárquicamente en los principios básicos de la sociedad: libertad e igualdad, ambas posiblemente “UTOPIAS” si aún no somos colonos de nuestra propia identidad y no se considere la heurística <sup>5</sup> como elemento clave de la solución.

- @pascualmoraster (2016-05-06) Nos sentimos orgullosos de formar parte del equipo de la Cátedra de Historia de la Mujer, Coord. DRA. EDDA SAMUDIO [twit] Recuperado en: <https://twitter.com/pascualmoraster/status/728547095746072577> (1 retweet 1 me gusta). Análisis realizado por Acevedo, Jimmy. Depablos, Leymar. Labrador, César y Ramírez, Xavier (2016):

La historia de la Mujer ha trascendido por diversos contextos. En el aspecto social desde el dominio o sujeción “Alienis Juris” de estar bajo el derecho del otro, seguido de una mentalidad decadente con manifestaciones como el castigo, la discriminación femenina, la sumisión ante la mentalidad dominante, obedeciendo a esa razón patriarcal, bajo el acatamiento de normas y disciplinas, acogidas por un modelo cristiano de época. Los límites sociales de la mujer, reposaban en la moral, la virtud y la urbanidad, y se interiorizaban en la concepción del sometimiento al hogar, que incluía el sentimiento de culpa potenciado con represión de la sexualidad ante las sanciones con castigo corporal.

Desde el rasgo educativo el status quos de la mujer, era la norma manifestada en el aseo personal, el comportamiento social, los oficios propios del sexo, la escritura y la lectura; es decir, mujer adiestrada y domesticada. De allí que es conveniente citar a Jáuregui como impulsador de la educa-

5 Búsqueda con sentido crítico.

ción de las niñas a fines del siglo XIX y como pionero de la reivindicación social de la mujer, expone Jáuregui (citado en Mora, 2015) que “la mujer educada en la verdad puede como el águila real elevarse a una altura inmensurable. La mujer lleva en sus manos el cetro que decide los destinos del mundo...” (p.729). Majestuosa cita de monseñor Jáuregui, expone la virtud de la mujer en su máxima expresión, al reconocer sutilmente el valor en el que deben enfocar su espíritu a la vez que solicita el cese de su opresión, de su silencio, de su castigo moral, el cese de la reseña como sumisa y pecadora, orientándonos a reforzar una vez más su valor. En palabras de Samudio (citada en Mora, 2013) expresa que:

La historiografía tradicional se ha escrito androcéntricamente, mientras que las mujeres han sido mencionadas por su belleza, virtudes o heroísmo, a las de hoy no les queda otra alternativa que reescribir la historia, en clave femenina, lo cual significa reinterpretar la historia, crear varios conceptos, de tal forma que la mujer se convierta a sí misma en sujeto de la historia, para poder ser reconocida como tal (p.149).

Es importante citar a Samudio, porque representa el género femenino dignamente, y a quien Mora (2013) la refiere como la mujer que “sabe articular la existencia con la esencia” (p.213), proceso vital para la virtud y para la ética. En su cita Samudio argumenta, el derecho de la mujer a ser protagonista y gestora de la historia inmediata, que forja destinos y posibilita vías para ser reconocida como aquella que edifica, que alimenta el progreso, que alberga pensamientos y sentimientos de libertad, que ejerce la paciencia, el ánimo y la responsabilidad, mujer que hace escuela, que construye progreso sin dejar de ser madre virtuosa. Hoy día se reconoce la historia de la mujer a través de la Cátedra Libre de

la Historia de la Mujer de la Universidad de los Andes, la cual pretende incorporar este género como categoría de análisis de los procesos sociales, como diría Samudio (2013), es “admitir que la mujer tiene una historia” (p.204).

Otros de los twitter destacados y analizados por los participantes fueron:

- **@pascualmoraster** (2016-02-05) Historia de la escuela primaria en Venezuela (I) (Durante el tiempo históri... redalyc.org/articulo.oa?id... vía @redalyc.[tuit] Recuperado en: <https://twitter.com/pascualmoraster/status/695610032189218816>. (1 retweet y 1 me gusta) **Participantes:** Acevedo Jimmy, Depablos Leymar, Labrador César, Xavier Ramírez.
- **@pascualmoraster** (2016-04-22) ¿Qué es la educación postmoderna? Cfr. LA ESCUELA DEL DÍA DE DESPUÉS [tuit] Recuperado en: <https://twitter.com/pascualmoraster/status/723530016760467457>. **Participantes:** Acevedo Jimmy, Depablos Leymar, Labrador César, Xavier Ramírez.
- **@pascualmoraster** (2016-05-15) En el día del Maestro en Colombia. Recordamos al Dr. Javier Ocampo y Dra. Diana Soto que hicieron de la vocación docente un Ministerio. [tuit] Recuperado en: <https://twitter.com/pascualmoraster/status/731896190892179457> (2 retweets y 1 me gusta). **Participantes:** Acevedo Jimmy, Depablos Leymar, Labrador César, Xavier Ramírez.
- **@pascualmoraster** (2016-05-21) decálogo de FORMACIÓN de DOCTORES. **Participantes:** Acevedo Jimmy, Depablos Leymar, Labrador Cesar, Xavier Ramírez.
- **@pascualmoraster** (2016-06-01) “A investigar se aprende investigando” Federico Brito Figueroa. No hay atajos ni caminos verdes en las tesis y artículos científicos. [tuit] Recuperado en:

<https://twitter.com/pascualmoraster/status/738025411607711746>. **Participantes:** Acevedo Jimmy, Depablos Leymar, Labrador Cesar, Xavier Ramírez.

Sin duda alguna, una metodología del Doctor José Pascual Mora, considerada como un valioso aporte para la academia, al enfocar temas significativos, de sinergia intelectual, en función de la práctica realizada, bajo claros objetivos de la dinámica doctoral, expuestos en su TWITTER: decálogo “FORMACIÓN DE DOCTORES”, donde expone una ética de responsabilidad social Gadameriana y conducta bioética, sin triángulos de dependencia, protectores o víctimas para madurar la mentalidad del Doctor, con ejercicios personalísimos y conductas académicas. El análisis de este twitter realizado por Acevedo Jimmy, Depablos Leymar, Labrador César, Xavier Ramírez, es un trabajo que ha de valorarse pues trae inserto el mensaje de la producción, del conocimiento, con la configuración de recursos que muestran tendencias actuales, en un campo que se alienó con fuentes primarias para mostrar una amplia gama de información. De allí, la generación de un artículo interesante, que vale la pena conocer, por su dimensión de análisis y crítica. En consecuencia es bueno citar lo expuesto por Bernard Poole (2007):

La sensación de asombro o curiosidad es un gran impulso del aprendizaje. “Las personas disfrutan haciéndose preguntas”, dijo alguna vez Ralph Waldo Emerson y “esa es la semilla de la ciencia”. Cuando un profesor describe un determinado aspecto del mundo, intenta hacerlo de un modo que resulte interesante: quiere que sus alumnos se involucren en la explicación, que recuerden después lo que ha dicho y la lección que van a tener que aprender después”. (p. 204)

Crucial el docente, imperante la curiosidad del estudiante y necesaria la forma

como se lleva a cabo la enseñanza, que reacciona en el aprendizaje. En la era de la información y el conocimiento, se hace urgente poseer habilidades relacionadas con el pensamiento creativo, la resolución de problemas, la curiosidad autentica, la agudeza para contrastar y elegir herramientas cónsonas al tiempo y el espacio. El producto final del curso Sociopolítica de la educación en el Doctorado UPEL –I.P.R.G.R, se dispuso bajo el formato de análisis de TWITTER y el uso de la WEB 2.0, herramientas que asisten a los participantes bajo la premisa de influir en la calidad del paso formativo y educativo, sin dejar de otorgar poder al docente, puesto que es el encargado de proporcionar contenidos de preeminencia, impactando en los procesos cognitivos, que marcaran el despertar de experiencias en entornos digitales interdisciplinarios.

Los Universidad actual, atiende un reto en conectividad, los servicios en línea se presentan para compartirlos a través de aplicaciones múltiples, útiles y variadas. El uso de la WEB 2.0 facilita a los estudiantes la labor de seleccionar información que se encuentra en internet, diversos recursos digitales ayudan a cumplir esta intención de recopilar, seleccionar, almacenar, categorizar, cotejar, etiquetar, formular y compartir investigación en formatos de texto, imagen, sonido, video y gráficos. Es importante destacar la dinámica de las herramientas web 2.0, puesto que la mayoría de ellas se inician al obtener una cuenta, para acceder a un cúmulo de opciones tales como capture, acceso desde cualquier lugar, servicio de etiquetado, incorporación de notas con la dirección web, permiten buscar y evaluar fuentes primarias de información, incorporar preguntas iniciales y secundarias que desembocaran en respuestas asertivas, para que el usuario pueda profundizar y crear su propio esquema del tema que está desarrollando.

Orihuela, citado por Guerrero María (2011:45): “Los medios digitales también

trastocan el argumento del recurso escaso, ya que multiplican los canales disponibles, trasmitiendo mayor cantidad de información en menor tiempo y a escala universal”.

### Conclusión

El uso del TWITTER y la WEB 2.0 como herramienta para la enseñanza de la Sociopolítica en el Doctorado en Educación de la UPEL-I.P.R.G.R, permitió comprender información, conocer y utilizar fuentes primarias, fundamentales y profundas, puesto que gran parte del material fueron artículos y libros publicados por el Doctor José Pascual Mora, quien concibe una dinámica social, política y educativa amplia del contexto nacional e internacional. El trabajo sugirió evaluar categorías, analizar y conjugar información de otras fuentes, partiendo de preguntas iniciales aunado a un plan de desarrollo de análisis, derivando en un conjunto de respuestas congruentes, de nivel y críticas pertinentes de los participantes. Para Arcila citado por Guerrero María (2011)

En este sentido, es fundamental crear vínculos estrechos con los usuarios, a fin de asistir a una cibercomunidad, en donde el comunicador deja atrás el concepto de emisor activo y se convierte en un mediador de espacios más democráticos y participativos. Estos mismos destinatarios pueden terminar actuando como fuentes que proporcionan información y como críticos del proceso comunicacional. (p.47)

De allí se desprende en parte, los múltiples cambios originados por la agitación de la educación digital, y la cita anterior refleja el trabajo realizado en Sociopolítica al salir de lo inveterado para condensar una actividad donde los participantes consagraron sus perspectivas para lograr análisis que figuraran como productividades. En concordancia con lo expuesto, Mora Pascual (2008:65) expresa: “La realidad virtual promete convertir al alumno- espectador en

actor”. En consecuencia, el TWITTER y la WEB 2.0 significan nuevas herramientas de enseñanza, que engendran ambientes de aprendizaje mejorados, configuradas para el desarrollo de las habilidades cognitivas, para la solución de problemas, manejo de la creatividad, alfabetización de diferentes medios WEB, y capacidad intelectual de orden superior. Para Mora Pascual (2008):

Enseñar implica, en principio, ayudar a las personas a que cambien conceptos previos, que modifiquen los conceptos distorsionados, y que construyan otros; la enseñanza busca que los individuos actualicen y construyan significados, aunque guiados por los conceptos que la ciencia mantiene como admitidos socialmente. El docente que emerge debe tener un nuevo liderazgo, el liderazgo globalista con las características siguientes: a) pensador sistémico y holista, con visión prospectiva, anticipativo y proactivo, porque el mejor docente más que resolver problemas deberá anticiparlos. (p.63)

Se atribuye una reconsideración inminente de métodos, estrategias, didácticas, contenidos, herramientas pero sobre todo el docente debe estar consciente de la nueva realidad, de la tendencia en materia de enseñanza, que trabaje en un arquitectura de alfabetización digital, en función que el docente que no asume el reto, estaría en la escala de los excluidos digitales, que son aquellos que no acceden a las herramientas porque no saben, porque no pueden, porque no quieren, o porque no entienden ni desean entender. De allí, se puede considerar lo que expresa también Mora Pascual (2008:73): “Kairos, es el símbolo de la oportunidad. Sería en este sentido el símbolo de quienes intentamos repensar en/desde la Postmodernidad un espacio posible para las alternativas”. En consecuencia si queremos, podemos tener la oportunidad de dominar y empezar a aprender a utilizar la mayor cantidad de medios de tecnología digital, pero sobre todo compren-



der cuál es su función, que objetivos persigue en la sociedad y cuál es su aporte real en la educación.

En definitiva este artículo muestra rasgos del trabajo realizado con el uso del TWITTER y la WEB 2.0 como herramienta para la enseñanza de la Sociopolítica en el Doctorado en Educación de la UPEL-I.P.R.G.R, observando que se puede llegar a ser vulnerable si no se incorporan nuevas tendencias digitales en el quehacer educativo. La responsabilidad académica sugiere ampliar el comportamiento profesional en el contexto, desarrollar ejercicios éticos, minar esfuerzos de creatividad y trascendencia, ser conscientes del valor pues como lo expresa Von Goethe citado por Bernard Poole (2007:295): “Un profesor capaz de inspirar una sola buena acción...logra más que quien llena nuestra memoria con una serie interminable de objetos naturales, clasificados con nombre y apellido”.

Esto trae inserto la labor realizada por el Doctor Mora Pascual al mostrar una herramienta que dibujo una nueva forma de abordar el desarrollo curricular doctoral, proporcionando un ideal de labor que conjuga diversos esquemas. Por tal motivo, es necesario citar a Ingenieros (1982: 44): “Todos los hombres de personalidad firme y de mente creadora, sea cual fuere su escuela filosófica o su credo literario, son hostiles a la mediocridad. Toda creación es un esfuerzo original”. Por tanto, esa moral social, su pujanza intelectual, su reveladora actitud asoman como diría Ingenieros (1982:63) “el equilibrio supremo entre la elegancia y la fuerza, la belleza y la sabiduría”.

## Referencias

- Betancourt, A. (2006). *Sociedad, Educación, Trabajo. Contexto de la Educación Técnica*. Revista Dialéctica. Año 2, N° 1, pp.96-122.
- Bernard Poole. (2007). *Docente del siglo XXI. Como desarrollar una práctica*

*docente competitiva*. Tecnología educativa. Segunda edición. Serie McGraw-Hill.

- EDUTEKA. (2012). El uso de EVERNOTE y sus ventajas para recopilar, evaluar y analizar información.
- D'Young, A. Mora, J. (2014) *Educación en emergencias: una realidad que promete desarrollo experiencias en Haití; México, caso Ayotzinapa*, ISSN 1690-3544. Grupo HEDURE- ULA-Táchira. Venezuela.
- Guerrero, María F. (2011). *La comunicación social en el ecosistema digital. Reflexiones sobre Comunicación, Tecnología y Sociedad Digitalización y Ecología de Medios*. Colección Textos de la Comunicación. Grupo de Investigación “Comunicación, Cultura y Sociedad” Universidad de Los Andes.
- García, Lorena. (2011). *Cibersociedad: quimeras y realidades. Reflexiones sobre Comunicación, Tecnología y Sociedad Digitalización y Ecología de Medios*. Colección Textos de la Comunicación. Grupo de Investigación “Comunicación, Cultura y Sociedad” Universidad de Los Andes.
- Rosales, G. (2005). *Geopolítica y geoestrategia, liderazgo y poder. Ensayos*. Bogotá, D.C. Colombia.
- Ingenieros José. (1982). *El hombre mediocre*. Momo Ediciones.
- Labrador, Omaira. (2011). *Hay novedad en la “aldea global”: ahora podemos interactuar*. Reflexiones sobre Comunicación, Tecnología y Sociedad Digitalización y Ecología de Medios. Colección Textos de la Comunicación. Grupo de Investigación “Comunicación, Cultura y Sociedad” Universidad de Los Andes.
- Mora, J. (2008) *La Escuela del Día de Después*. (La Escuela, el Maestro y el Saber Pedagógico en/desde la Postmodernidad.) Grupo HEDURE, 2 da. Edición. ULA-Táchira.

- Mora, J. (2015). *La comisión de bioética de la Universidad de Los Andes y la fundamentación epistemológica de la comisión de bioética transfronteriza*.
- Mora, J. (2015) *Historia de la escuela primaria en Venezuela (I), (Durante el tiempo histórico de la colonia, estudio de caso: la ciudad del Espíritu Santo de La Grita y el Colegio de los Jesuitas de Mérida*.
- Piscitelli, Alejandro. (2009). *Nativos Digitales. Dieta cognitiva, inteligencia colectiva y arquitecturas de participación*. Editorial: Aula XXI, Santillana.
- Piedrahita, Francisco. (2007). *El porqué de las TIC en educación*. EDUTEKA.
- Prensky Marc. (2010). *Nativos e Inmigrantes Digitales*. Cuadernos SEK 2.0
- Políticas, programas y estrategias de la educación venezolana. (2004). Ministerio de educación y Deportes de Venezuela.
- Scolari, C. (2008) *Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva*, Barcelona, Gedisa.
- Szurmuk, M. McKee, R. (2009) *Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos*. Siglo XXI Editores: México
- Samudio, E. (2013) *Los Estudios de Historia de la Mujer en América Latina y Venezuela. Perspectivas de Desarrollo*. ISSN: 1690 – 3544 / N° 16 / Enero – p.193-205. Heurística: Táchira.
- Wolf M. 1994. *Sociologías de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.